ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37*. — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. | Martes 27 de Octubre de 1914. | Año XXX. - Núm. 9.324

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Los informes técnicos sobre el saneamiento de Salamanca.-Cuestión terminada.

A las seis de ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Marcos Martín y asistieron los concejales señores La Riva, Criado, García Barrado, Mayorga, Ceballos, Díez Ambrosio, Iscar, Durán, Brizuela, Anaya, Sánchez Pérez, Estefanía, Olivera, Pies, González (don L.), González (don V.), Santa Cecilia y Meca.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario.

Se adjudicó la subasta para el derribo de la casa 3 y 5 de la calle del Sol.

Se aprobó un informe de la comisión de policía, sobre provisión inmediata de las plazas del cuerpo de Bomberos.

Se aprobó otro de la comisión especial de Consumos, dando cuenta de haber ascendido á 41.744 pesetas la suscripción voluntaria abierta, y desistiendo, por lo tanto, de usar de este medio para sustituir los consumos.

Se concedieron varias licencias de obras.

Se aprobaron las tasaciones hechas para las expropiaciones de las casas 2 y 4 de la calle de la Asadería y 30 de la de Ramos de Manzano, importante esta última 57.000 pesetas.

Se dió cuenta de la cesantía del recaudador de Consumos don Jesús Sánchez, acordándose proveer esta plaza por oposición.

Se aprobó un informe de la comisión de Instrucción pública, sobre petición á la superioridad de autorización para la excepción de la subasta de las obras que han de verificarse para construir los grupos escolares subvencionados.

El saneamiento de Salamanca.

Se dió seguidamente cuenta de un dictamen de la comisión de saneamiento, acerca de los informes dados por los técnicos señores Capdevila, Estrada y Madrigal en los proyectos de construcción del alcantarillado y traída de aguas por la sociedad Franco-Española, dictámenes favorables á dichos proyectos.

El señor Iscar Peyra pidió que dada la publicidad que este asunto ha tenido, se diera lectura á los informes de los técnicos.

Así se acordó.

Acto seguido, el secretario de la Corporación comienza á leer el informe del señor Capdevila, el que, como es natural tratándose de informe técnico, está plagado de cifras y de cálculos matemáticos en la parte que vamos oyendo y que precisa, para darse uno idea de él, de reposada lectura y detenido estudio.

Por eso no damos detallada cuenta, puesto que de la simple lectura que escuchamos atentos, no nos es dable darnos exacta cuenta de su contenido.

Y como á nosotros, le ocurriría á todos. A todos los que antes no lo hubiesen estudiado.

De aquí que cuando la lectura era ya larga y fatigosa, el señor Meca pidiera la suspensión de la sesión para descanso del secretario, que llevaba una hora leyendo y no estaba aún en la mitad del informe.

La sesión se suspende por cinco minutos.

*

Se reanuda la sesión, y oímos la última parte del informe del señor Capdevila.

Dice el señor Capdevila que reconoce el esfuerzo hecho por el señor Madrigal en su proyecto, aun cuando de él no le satisfacen, entre otras cosas, el sitio de emplazamiento de depósitos. Recoge algunas contradicciones y le parecen mejor los depósitos de la Franco Española, y el proyecto, en conjunto, que lo considera más beneficioso que ninguno en cuanto á la elevación de aguas.

Se ocupa del proyecto de alcantarillado, y después de hacer gran número de consideraciones sobre los proyectos de los señores Canals y Belmás, termina diciendo que los proyectos de la Franco Española son mejores y más prácticos, y se pone á disposición de la comisión para auxiliarla en todos sus planes.

A la vez dice que debe llevarse la obra cuanto antes á la práctica, para que acaben campañas, iniciadas bajo bases falsas, que desorientan á la opinión y hace dudar á ésta de la bondad de las obras proyectadas.

Elogia la gallarda y simpática actitud del señor La Riva, pero le rebate sus asertos del folleto, calificándole de artificioso.

Afirma que las obras de la Franco-Española se aproximan al millón de pesetas.

Aplaude á todos los que han intervenido en este asunto, incluso para el arquitecto municipal, y termina pidiendo perdón por lo largo de su informe.

Se lee después el informe del señor Madrigal, y de lo que de él podemos entender, en su ligera lectura por el señor Girón dice que las obras, económicamente consideradas de la Franco-Española, lo son más que las del proyecto primitivo, puesto que este no costará menos de dos millones de pesetas y el de la Franco Española, asciende á pesetas 1.800.000.

Y, por último, se lee el del señor Estrada, en el que dice, entre otras cosas, que ha observado la falta de pliego de condiciones para las obras, mostrándose al fin conforme sobre algunas consideraciones y observaciones que hace con el proyecto de la Franco-Española.

Terminada la lectura, el alcalde propone que se dé un voto de gracias á los señores Capdevila, Estrada y Madrigal, por sus trabajos, y que se nombre una comisión de concejales que les visite para comunicárselo.

Y así se acordó.

Un escrito del señor La Riva.

Seguidamente se leyó un escrito del señor La Riva, que dice así:

«Excelentísimo señor:

Conocidos los informes de los señores técnicos que han dictaminado sobre el expediente administrativo de contratación de las obras de saneamiento, y cuestionario formulado á ellas referente, el concejal que suscribe tiene el honor de de proponer á vuestra excelencia se dipne acordar:

1.º Dar por terminada la revisión y resolver, según proceda, teniendo en cuenta dicho expediente y la legislación que regula esta clase de contratos.

2.º Sancionar, como crea justo, el proceder del que suscribe en este asunto, que ha hecho apreciaciones firmemente mantenidas con sincera fe, sin que, por todo ello, tenga que pedir perdón á nadie, pues ni injurió, ni dudó de la lealtad de cuantos en ese expediente intervinieron; y

3.º Que se dé á los informes aludidos toda la publicidad posible, poniéndoles á disposición de los vecinos y á la de la prensa local.

Tal es el parecer del que suscribe, no obstante lo cual resolverá en justicia.

Sala de sesiones á 26 de Octubre de 1914.—*Emigdio de La Riva*.»

Se abre discusión sobre esta proposición.

Sin discusión se aprueba el primer extremo del escrito.

Acerca del segundo el señor Iscar-Peyra pide la palabra y ruega que el señor La Riva esté presente. (El señor La Riva habíase retirado del salón. Entra el señor La Riva.)

El señor Iscar comienza diciendo que ha querido que el señor La Riva oiga sus palabras, ya que con él tiene un motivo de queja: la forma de haber planteado la cuestión, puesto que si tuvo que oponer reparos al proyecto, debió de hacerlos ante la comisión y no soltarlos, como un escopetazo, una noche en sesión pública, creando, aun contra su voluntad, aquella campaña de escándalo en la que se barajaban cifras y millones.

Todo esto era inevitable, aunque él lo hubiera querido evitar, y por entonces nuestra situación fué difícil y lo ha sido hasta hoy en que los informes técnicos han venido á dejar las cosas en su sitio.

Claro es que también pudimos nosotros equivocarnos, y para eso debió el señor La Riva de llevar todas sus opiniones y apreciaciones al seno de la comisión.

El señor La Riva dice que será breve, y que prefiere leer unas breves líneas, ya que si el señor Iscar se encuentra en difícil situación para hablar, él está peor.

(El señor La Riva está visiblemente emocionado, y lee un párrafo del prólogo de su folleto en el que hace constar la buena fe de todos los que han intervenido en este asunto.

Dice que no debe olvidar el señor Iscar que con él estuvieron un poco injustos, y cita la suerte que corrió su primera proposición.

Lo que puede asegurar es que ninguna de sus apreciaciones son caprichosas, y si el señor Iscar quisiera recoger del folleto las cifras que quisiera, vería cómo no son caprichosas.

Añade que no sale de su asombro ante las manifestaciones del señor Iscar sobre los juicios que la opinión hizo acerca de su actitud en este asunto, en la primera época de él.

Trata de ocuparse de algunos extremos de los proyectos y de los dictámenes, diciendo que el señor Capdevila es injusto con él, y el alcalde lo impide por estar aprobado el dictamen de la comisión en el que se da por terminada esta cuestión.

Rectifica el señor Iscar.

El señor Díez Ambrosio dice que al Ayuntamiento no le corresponde más que declarar que el señor La Riva ha procedido de buena fe.

El alcalde: ¿Se acuerda así?

El señor Iscar: Antes tiene el señor La Riva que retirar su afirmación de que engañábamos á la opinión.

El señor La Riva dice que como no ha dicho eso no tiene por qué retirarlo.

El señor Iscar lee unos párrafos del folleto del señor La Riva, y este le replica que todo es cuestión de interpretación.

Se aprueba el segundo extremo de la proposición.

En cuanto al tercer punto se aprueba con una modificación del señor Díez Ambrosio, en sentido de que los informes de los técnicos se pongan á disposición del público en la secretaría municipal.

Se aprueba el dictamen de la comisión, en el que se da por terminado este asunto y se propone su realización.

Votaron en contra los señores Santa Cecilia, Meca, La Riva, González Fernández y Pies.

Votaron en pro los señores Barrado, Mayorga, Ceballos, Díez Ambrosio, Iscar, Durán, Olivera, Anaya, González (don L.), Alcalde, Brizuela, Estefanía y Pérez Criado.

El señor Iscar dice que en asunto de tanta importancia bien merece la pena al votar en contra de explicar el voto.

El alcalde dice que eso es potestativo en los concejales.

El señor Santa Cecilia dice que no hay por qué obligar á nadie á explicar su voto. El lo tiene bien explicado ya, y al votar ahora en contra hace uso de un derecho, como lo hace el señor Iscar al votar en favor.

El señor Iscar se muestra conforme, y dice que habló porque el señor Santa Cecilia dijo que ya tendría ocasión de explicar su voto, creyendo que esta era la mejor ocasión para ello.

Seguidamente, y transcurridas las horas reglamentarias, el alcalde levantó la sesión.

Eran las nueve y cuarto.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado:

De Madrid, nuestro estimado amigo el propietario don Ramón Alonso.

= De Fuenteguinaldo, nuestro querido amigo don Eduardo Aparicio.

= Del campo, don Alipio Pérez Tabernero, nuestro querido amigo.

= De Barcelona, la distinguida señora de nuestro querido amigo el catedrático de Medicina señor Nogueras.

= De Madrid, en dos automóviles y de paso para la dehesa El Ahigal (Vitigudino), donde verificarán una cacería, los marqueses de Riscal y de Jura Real, conde de los Villares y señores Patiño, Hurtado de Amézaga y Hurtado de Mendoza (don Fernando).

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Cecilia Barrera Lucas, para el joven oficial de la administración de consumos del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad don Aureliano Cea García, nuestro particular amigo.

La boda se celebrará en breve y en familia á causa del luto de los contrayentes.

Fallecimiento.

En San Muñoz ha fallecido, víctima de rápida y cruel enfermedad, nuestro querido amigo don Juan Sánchez González, juez de primera instancia de Fuentesauco.

En plena juventud, cuando acababa de constituir un hogar en el que reinaba la felicidad, la muerte le ha arrebatado al cariño de los suyos y á la merecida simpatía de que gozaba entre cuantos conocíamos sus excepcionales dotes de carácter.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia y muy especialmente su padre político, nuestro querido amigo don Matías Castaño, la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que tienen que soportar.

Varias.

Nuestro estimado amigo de Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla, está recibiendo con el triste motivo del fallecimiento de su hijo el joven y estudioso alumno de ingenieros, expresivas muestras de la consideración general de que disfruta.

= Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver de don Felipe Cea Lorenzo, á cuyo acto asistieron numerosos amigos del finado.

= Se encuentra en esta nuestro querido amigo y paisano el médico militar don Jesús de San Eustaquio.

El ferrocarril de Peñaranda.

Nuevo horario.

Desde hace pocos muy días se han modificado las horas de circulación de los trenes de precitada línea en la forma siguiente:

Correo: sale de Salamanca á las cuatro de la tarde y llega á Peñaranda á las cinco y diez y ocho minutos.

De Peñaranda sale á las ocho y diez minutos de la mañana, para llegar á Salamanca á las nueve y veintiocho.

El tren de mercados, que circula solamente los jueves, sale de Salamanca á las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y de Peñaranda, á las cinco cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Sucesos provinciales.

Hurto de leña.

Al señor juez municipal de San Pelayo han sido denunciados los vecinos de Galinduste José Martín, Clemente Sánchez y José Moreta, los cuales cortaron dos árboles de una finca sita en aquel término municipal, llevándose unas 30 arrobas de leña.

Arrollado por un carro.

Según noticias recibidas en esta inspección de Vigilancia, en la tarde del domingo ocurrió cerca de la dehesa de Terrubias, un sensible accidente que costó la vida á un hombre.

Parece ser que desde Aldeatejada marchaban por la carretera y con dirección á dicha dehesa dos carros cargados de hierro.

Uno de ellos penetró en una hondonada del camino y á causa del desnivel volcó, arrastrando consigo al conductor que pereció arrollado.

Llámase Angel Holgado Moronta, de treinta y un años, casado y natural de Gema.

No se tienen más noticias.

Nuestras informaciones.

Para los agricultores

El P. Rodríguez y los Sindicatos.-Hablando con el señor Teso.-Los señores Villalobos y Trilla.-El programa nacional agrario.-Una reunión.-Una plaga de los montes.-El crédito agrícola.

Desde hace algunos días, se encuentra en Salamanca un Jesuíta, el padre Rodríguez, de quien se dice (yo tengo muy pocas noticias de él) que es muy competente en cuestiones agrícolas. Según parece, ha estudiado el problema agrario en Bélgica y Alemania.

En Salamanca se ha constituído, por iniciativa suya, una Junta que preside el reverendo padre Alcolea, obispo de la diócesis. Esta Junta, secundando los deseos del padre Rodríguez, dará gran impulso á los Sindicatos agrícolas en los pueblos de la provincia.

Esta noticia y otra referente á la oposición de una terrible plaga en los montes de Salamanca, me llevaron ayer al nuevo domicilio del señor Teso, en el paseo de Torres Villarroel. Cuando llegué á la casa y me pasaron al despacho el señor Teso leía abismado en un librote:

—¿Qué lee usted, amigo Teso?

—El *Mucius Scevola*.

—¿Cosas de Derecho?

—Sí, de Derecho y de Agricultura. Leo algo de arrendamientos. La cuestión es importante y ya antigua. Jovellanos la estudió muy detenidamente: siempre se ha hablado de este asunto, pero es difícil hacer nada práctico.

Nosotros hemos visto con simpatía la proposición de Villalobos en la Diputación, pero la Liga quisiera encajar todo lo que de arrendamientos se dice, en la realidad y esto es lo difícil.

—Y de la proposición del señor Trilla, ¿qué dice usted?

—Que el Consejo de la Liga ha visto con disgusto la conducta de la Diputación al rechazarla y que el facilitar simientes á los labradores, hubiera sido un acto muy simpático.

—Y ese folleto que tiene usted ahí, ¿qué es?

—Mírelo usted, me dice alargándome el folleto. «La agricultura y los Poderes públicos», de don Aurelio González de Gregorio. ¿No lo conoce usted?—me pregunta.

—No, ya sabe usted que no sé nada de estos asuntos.

—Pues es un labrador muy culto, que escribe en muchas revistas profesionales y ha publicado gran número de folletos sobre cuestiones agrarias. Me escribe, hablando de mi proposición en la asamblea de Zaragoza, relativa á la formación de un programa nacional agrario. Pone á nuestra disposición un programa redactado por él y me dice que quiere venir á Salamanca y ver si se puede conseguir que vengan los representantes en Cortes de otras provincias, sobre todo las castellanas, para ver la manera de llevar á cabo mi proposición. Pienso contestarle enseguida á ver si hacemos algo.

—¿Y qué me dice usted del padre Rodríguez?

—¡Pero hombre, hasta eso!

—Hasta eso; los periodistas lo sabemos todo: hasta en agricultura. Sabemos que ayer, don Manuel José Hernández, presidente de la Liga y usted celebraron una reunión en casa del señor Hurtado de Mendoza, y que á esa reunión asistió el padre Rodríguez. ¿Qué trataron ustedes?

—Ya lo sabrá usted, como los demás de que me habla.

—Si me han dicho que se habló de que la Liga y los Sindicatos trabajarán juntos y presumo que ustedes dirían que bueno.

—Dijimos que en lo que fuera beneficiar al agricultor, estaríamos siempre dispuestos á cooperar á todos, pero que la Liga no podía perder su independencia.

—Se dice...

—No haga usted caso de lo que se dice y crea usted que nuestra reunión del domingo fué casi una conversación particular: no se le puede dar más valor que éste y yo no sé si debo hablar del asunto, pero ya que usted lo sabe...

—Y de plagas del campo ¿no quiere usted hablar tampoco?

—Tampoco debía hablar, por que no sé mucho. El señor Hurtado de Mendoza, que tiene un gran interés por estas cuestiones, me dijo que en los montes de la provincia se ha presentado una plaga que parece consecuencia de la lagarta. El señor Hurtado asegura que ha visto encinas y carrascos comidos por esa plaga, que hasta destroza el árbol. Yo no sé ni cómo se llama.

Antes de hacer nada, hemos pedido informes á los técnicos, especialmente al señor Miranda, de quien tenemos tan excelente opinión por su reconocida pericia. Después, y en vista de lo que nos digan, citaremos á una reunión á los propietarios de montes. Es cuanto puedo decirle de esto.

—¿Y de proyectos?

—El de la Caja de Ahorros y crédito agrícola. Aquí tiene usted ya el Reglamento. Antes de implantarlo citaremos á una reunión de propietarios, de aquí y de fuera, para que nombren la Junta que lo presida, Junta que ha de ser de toda su confianza y de personas solventes. En esta reunión veremos quiénes son los buenos propietarios los que quieren favorecer á los labradores. Nosotros esperamos que todos estarán dispuestos á ayudar á los colonos y á darles medios de que mejoren su situación.

El señor Teso es hombre que no le gusta perder el tiempo, fuera le esperaban algunos clientes, á quienes yo había oído llamar.

Me despedí agradecido y anunciándole una nueva visita para muy pronto, por que es de los hombres que hay que visitar á menudo si se quiere tener á los lectores al corriente de lo que hace.

Sir-Ve.

Los cinematógrafos

Moderno.

Como de costumbre, anoche se congregó numeroso público en este lindo teatrito, aplaudiendo las películas presentadas.

Hoy, variación de programa: *Historia de una fortuna* y *Golpe fatal*, en dos actos, y la graciosa cinta cómica *El esquilador en familia*.

Mañana, con motivo de celebrarse en Bretón la velada del Ateneo, no habrá función en el teatro Moderno.

La temperatura.

Altura barométrica, 698,76.
Temperatura máxima, sol, 33,6.
Temperatura máxima á la sombra, 17,4.
Temperatura mínima, 8,0.
Termómetro seco, 11,2.
Termómetro húmedo, 10,2.
Dirección del viento y fuerza, NO.—1.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La vista causa de Castraz

Un muerto, varios heridos y delito de sedición.

CUARTA SESION

Una petición.-Continúa el examen de testigos del fiscal.-Renuncia de los propuestos por la acusación particular.-Suspensión.

Se abrió la sesión ayer á las once de la mañana, y empezó manifestando el fiscal, señor Moreno que acababa de recibir la triste noticia de que el testigo que declaró el sábado, Millán Hernández Gorrionero, había fallecido, y con el fin de que su hijo Serapio, testigo propuesto por dicho ministerio, pudiera asistir al funeral de aquél, pidió que se alterase el orden de la prueba y se le recibiera declaración, no obstante figurar en lista con el número 26, al que aún faltaban bastantes para llegar. A ello no se opusieron las demás partes y así lo acordó la sala.

La muerte del Millán, según nos han informado, ha ocurrido en Castraz al poco tiempo de llegar de esta ciudad.

Serapio Hernández Hernández, de oficio jornalero, presta sus servicios donde le llaman y el día de autos estaba en casa de Andrés Fonseca, desconoce el motivo de la cuestión que originó el hecho de autos, pero supone que fuera por las elecciones.

Que su padre, Millán, llevaba dos años al servicio de los Fonsecas y su hija Purificación hace catorce meses que también sirve en casa de José García.

José García Martín, esposo de María Luisa, tío del procesado Luis y cuñado por tanto de los Fonsecas, contestó las preguntas que se le formularon, manifestando que el día de autos se encontraba la familia reunida en su casa con objeto de ir á misa, según costumbre; que cuando iban en dirección á la iglesia se encontraron con su criado Emilio, á quien había mandado fuera á Sancti-Spíritus á mudarse, diciéndole que los hermanos Ramos, hoy procesados, le habían obligado á bajarse de la mula que montaba y volver para atrás.

Que al llegar á la plaza le salieron al encuentro los procesados en actitud amenazadora, armados de palos, viendo á Rafael Marcos con un arma blanca en la mano, que no era navaja, oyendo enseguida á su cuñado Isidro que decía: «Rafael me ha picado», recibiendo él un palo que no sabe quien se lo dió y sintiendo por detrás un raspón como si le dieran un golpe, del que resultó rota la chaqueta y la faja, oyendo también entonces que dijeron: «Aquí no vota ni Dios hoy».

La razón que hubo para que los dependientes declarasen en su casa, fué por encontrarse él y su esposa enfermos, pero á ella fué el Juzgado por voluntad propia, no porque fuese avisado.

Con sus cuñados siempre ha llevado buenas relaciones, é ignora que ellos entre sí hayan estado enemistados.

El alcalde, Juan Marcos, que cree estaba de acuerdo con los procesados para realizar los hechos que motivan la causa, estuvo la mañana de autos en su casa á tratar de las elecciones y salió antes que lo hicieran ellos.

Los puntos más importantes de la declaración del testigo son los indicados, rectificando la manifestación obrante en el sumario, que le hizo notar el señor González Cobos, según la cual, quien le dió el golpe por detrás que le rompió la chaqueta y la faja, fué Rafael, insistiendo ahora en que no sabe quién se lo diera y que si dijo lo contrario sería por encontrarse en cama y no darse cuenta de ello.

Vió á su cuñado Mateo caído en el suelo en el momento de la cuestión y á su hijo Luis que le andaba defendiendo.

Andrés Fonseca Martín, no sabe más que el día de autos, 9 de Noviembre último, iba á misa, recibió un golpe y cayó al suelo sin sentido.

Como al declarar en el sumario supo algo más que lo que ahora dijo, le fueron leídas las declaraciones que el mismo prestó, en las que consta que el alcalde le quitó la cayada que llevaba y que su hermano Isidro le manifestó que lo había herido Rafael.

Preguntado si reconocía haber dicho lo que en ellas consta, dijo que no recordaba más que le pegaron por detrás y que cayó sin sentido.

Tampoco recordaba nada acerca de los antecedentes porque le preguntó el señor González Cobos.

El testigo se excita contestando á las preguntas que le dirige el letrado y la presidencia le llama al orden para que lo haga con mesura.

Perseveranda Cuadrado Pérez, la mañana de autos iba con la familia de los Fonsecas á misa, se enteró de lo ocurrido á Emilio, continuaron hacia la plaza y vió que Rafael hirió á Isidro y que éste dijo: «El más amigo me ha picado», lo cual ocurrió antes de que estuviera caído Juan Ramos; que Luis pegó á éste para defender á su padre, Mateo, y á su tío Isidro.

Que la primera declaración la prestó en presencia de Rafael Marcos, que no cesó de amenazarla y por esta razón no dijo lo que ahora declara hasta que fué á Ciudad Rodrigo.

Su marido es molinero de José García y por esta razón viven en Castraz.

Emilio Martín Huebra.—El testigo criado de José García lo mandó éste el día de autos que fuera á mudarse á Sancti-Spíritus, dándole una mula para que fuera montado, y al llegar á la plaza lo detuvieron los hermanos Ramos y Manuel Benito, obligándole con amenazas á que se volviera para atrás y dejando allí la mula, lo verificó para dar cuenta á su amo de lo ocurrido, encontrándolo á la fuente que con toda la familia iban á misa, con los que retrocedió observando entonces al llegar á la plaza que Juan Ramos, con un palo, pegó á José García y Rafael picó á Isidro, al que llevaron para casa él y Manuel Melgar.

Francisco de la Fuente Civieta, secretario de Castraz, sospecha que la cuestión de autos fué debida á las elecciones, pero no le consta el motivo inicial de ella más que de referencia, pues aunque aquella mañana estuvo en el colegio, no oyó nada, hasta que más tarde, al llegar á la plaza, vió que se pegaban y estaban caídos al suelo Juan Ramos y Mateo Fonseca, y después, al terminar la contienda, en la que todos se defendieron, estaban caídos en el suelo otros varios.

La razón de ir á recibir declaraciones á la casa de José García, fué porque éste y su esposa se hallaban enfermos y que el juez hubo de llamarle la atención para que se callase porque apuntaba á alguno de sus criados cuando declaraban y que á presencia de Rafael declararon dos testigos por no tener más local que en el que estaba detenido.

Que actualmente no hay en el Ayuntamiento de Castraz, de que es secretario el testigo, ningún concejal amigo de los Fonsecas.

En este momento, dos menos cuarto, se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

*

A la hora señalada continúa el juicio.

Primo Sevilla Barragués: Estuvo en casa de Isidro Fonseca el día que ocurrió su fallecimiento, y presenció que otorgó testamento ante cinco testigos, de los cuales era uno el procesado Rafael Marcos. Este testigo es de los propuestos por el señor González Cobos, y declaró en este lugar por hallarse enfermo.

Juan Manuel Martín Herrero: No comparece por encontrarse en el servicio militar en uno de los regimientos de guarnición en Ceuta.

Las acusaciones no renuncian á él

(c) Universidad de Salamanca

siempre que se lea su declaración sumarial, y con esto se mostró conforme el letrado señor Romano.

El letrado señor González Cobos, se opuso á la lectura de las declaraciones sumariales si el testigo no aparece citado en forma.

Se retira la Sala á deliberar, y acordó no haber lugar á dar lectura á las declaraciones del testigo.

Pedro Martín Garzón: Se enteró del suceso ocurrido el día de autos porque le avisaron para que actuase como juez suplente, por no poder intervenir el propietario, que se hallaba presidiendo la mesa electoral, y ejerció dichas funciones, no obstante decirle José García que no lo hiciera hasta la mañana del día 11 de Noviembre, recibiendo declaraciones y decretando la detención de Rafael Marcos, que confesó haber herido á Isidro Fonseca, llevando después al Rafael á Ciudad Aodrigo, bajo su responsabilidad, por no creer necesaria la guardia civil.

Que el ser pariente, como lo es, de Rafael y los demás procesados, no fué obstáculo para que cumpliera con su deber de juez.

Presentó propuesta como candidato para las elecciones y quiso retirarla, pero se la hizo dejar Andrés Fonseca para que hubiera lucha.

Confirma que la familia de los Fonsecas sostuvieron varios pleitos con la de los Sánchez Villarón, á consecuencia de los cuales ha quedado arruinada María Antonia, y que durante el tiempo que los Fonsecas estuvieron con mayoría en el Ayuntamiento, los recargaron con toda clase de impuestos.

Que si la familia de los Sánchez Villarón debe dinero, es porque tuvieron que buscarlo para pagar los gastos de los pleitos.

Juan Matías Martín Hernández, barbero de Castraz, oyó decir la mañana de autos en su barbería á Pedro, hermano de Rafael: «Bueno anda por ahí eso; los Fonsecas piden votos y los otros los buscan para pegarle», y con el fin de que se previnieran, para evitar disgustos, mandó á un hijo suyo á que avisase á Mateo Fonseca.

Presta servicios á los Fonsecas cuando lo llaman y hace poco le compró una casa que dice le pagó.

José Sánchez Villarón, abuelo de los hermanos Ramos, padre de Manuel Sánchez y tío de Rafael y Manuel Benito: era el día de autos presidente de la mesa electoral, en cuyas funciones estaba, enterándose desde el local en que se hallaba de que en la Plaza había cuestión por el barullo que sintió, y asomándose á la ventana, vió que los Fonsecas desafiaron á Manuel Benito, diciéndole: «Entra para el corro, majo», empezando Andrés é Isidro Fonseca y José García á pegar á Juan Ramos, hasta caerle al suelo como muerto, en cuyo momento fué Rafael Marcos á levantarlo y le acometió Isidro, por lo que sacó una navaja y le dió un golpe.

El acusador particular señor Sánchez y Sánchez hizo notar que el testigo no declaró en el sumario lo mismo la primera vez, leyéndose al efecto la declaración, y preguntada la razón que tuviera para ello, manifestó que no le dejaron hablar.

Contra él y su familia promovieron los Fonsecas nueve pleitos. á consecuencia de los cuales está arruinada su hermana María Antonia.

También dijo el testigo que los Fonsecas, durante el largo tiempo que estuvieron en mayoría en el Ayuntamiento, los recargaron con toda clase de impuestos.

Francisco Sánchez Villarón, es tío carnal de todos los procesados, á excepción de Luis: era juez municipal de Castraz en la fecha de autos, estuvo de mesa en el colegio electoral y no se enteró de cómo empezó la cuestión, pero al darse cuenta de que la había por el barullo que sintió, se asomó á la ventana y vió que Andrés Fonseca pegó un palo á Mannel Benito, diciéndole: «Entra para el corro, majo», y á continuación Isidro, Luis y José pegaron á Juan Ramos, hasta caerlo en tierra, en cuyo momento Rafael Marcos, que estaba á la puerta del colegio, fué á levantarlo, siendo también acometido por el Isidro, al decirle que no lo acabaran de matar, por lo cual sacó una navaja y le dió un golpe.

La acusación particular le preguntó la razón que tuviera para no declarar lo que ahora dijo la primera vez que lo hizo, y contestó que porque no le dejó hablar el secretario. Esta manifestación, como la del anterior testigo, se consignó en acta á instancia del acusador.

Al día siguiente del suceso se encargó del Juzgado y fué á recibir declaraciones en casa de José García, porque dijo éste se encontraba enferma su esposa y no podía ir al local del pueblo, y al declarar los criados les apuntaba el José, siendo necesario mandarle callar, si bien se consignaba lo que él decía. El señor Romano pidió que conste esto en acta, y así se hizo.

Refirió la historia de los pleitos promovidos por los Fonsecas contra su familia, por virtud de los cuales están arruinados, sobre todo su hermana María Antonia.

Y por último, que mientras los Fonsecas estuvieron en el Ayuntamiento con mayoría, los recargaban en cuanto podían.

José Gabriel Bernal Hernández, padre político del procesado Manuel Sán-Sánchez. Fué interventor de la mesa electoral el día de autos; desde el local oyó rumor y Francisco Sánchez Villarón, que estaba á la ventana, dijo: «Ya cayó Juan». Hasta este instante, Rafael Marcos estuvo á la puerta del colegio y luego se retiró.

Por referencia sabía que Rafael fué á levantar á Juan, y al verificarlo le pegó Isidro Fonseca, por lo cual sacó una navaja y le dió un golpe.

María Ignacia Herrero García, sintió ruido el día de autos hacia la plaza, fué á ver qué ocurría y vió al Mateo Fonseca caído, al que quiso levantar y no pudo, enterándose de que por allí andaban levantando á otros que también estaban caídos.

Su marido está al servicio de Mateo Fonseca y ella también los presta cuando la llaman; ha venido á Salamanca con los criados de los Fonsecas y está hospedada en casa de José García.

Felipe Hernández Sánchez: No sabe nada de la cuestión porque no la presenció, pero cree fuera debida á las elecciones, porque antes de ocurrir aquélla la mañana de autos, oyó decir á Manuel Benito: «Hoy no vota aquí nadie».

Es montaraz de los Fonsecas, y á su casa fué llevado Isidro después de ser herido.

Amador Torres Sevilla: No dijo nada de importancia con relación á los hechos que se persiguen.

Testigos de la acusación particular.

Renunció al examen de los dos que tenía propuestos, á cuya renuncia se adhirieron las demás partes.

Marcaba el reloj las nueve de la noche cuando se suspendió el juicio hasta las diez y media de esta mañana.

Continúa asistiendo numeroso público.

El Licenciado Salvadera.

MADRID AL DIA

A nadie le amarga un dulce.

—¿A quién le amarga un dulce? A nadie, según reza la frase popular. Y menos ahora, que con la guerra y sus salpicaduras todos los días son acerbos.

Acerbos y sombríos. Madrid es víctima de espesos nublados. Con unas cosas y con otras se nos pone un humor endemoniadísimo, la boca sabe á hieles... ¡Qué bien vendría un dulce!

—¿Un dulce ha dicho usted?

—O unos pastelitos ó unos bollos.

—Pues límpiese, que está de huevo.

—¿No será la yema confitada?

—¡Quiá! Se acabaron los pasteles, los bollos y los dulces.

—¿Qué me cuenta usted? Si dijera que se ha concluido el carbón...

—Hay huelga en el ramo de confiteros, pasteleros y bolleros.

—No he leído semejante noticia en ningún periódico.

—Hágase usted la cuenta de que yo soy el *Diario Universal*, y de que me está usted leyendo. Sí, señor, los obreros de aquellas tres ramas dulcísimas han ido á la huelga por el camino de la Amargura.

—¡Cuando más falta nos hacía endulzar la situación!

—Como usted lo oye y lo dice. Quedan, no obstante, unos cuantos patronos que se lo guisan y se lo comen, y merced á ellos podrá Madrid gustar los blandos merengues, las duras peladillas, los almibarados pastelillos, los bizcochos borrachos y otras mil golosinas gratas al paladar.

—Y por si todo eso no bastara, en las tiendas de ultramarinos hay grandes abastos de dulce miel.

—Y carne de membrillo. Y en las panaderías elegantes no faltan tortas.

—Pero si el conflicto del pan revienta, ni pan ni tortas habrá para remediarnos.

—En las tabernas tendremos pestiños tan dulces como sustanciosos.

—Aguarde usted, que, cuando todo fracase, ya se habrá constituído y consolidado la cooperativa panificadora propuesta por los concejales republicanos y encabezada con cien pesetas por barba.

—¡Cómo!

—No coma usted todavía. Déjelo cocer.

—Es que digo *cómo* admirativamente.

—Más se admiraría usted si supiera cómo ha recibido el vulgo esa idea redentora. ¿Sabe lo que dice? Pues dice que los ediles no saben lo que traen entre manos, y que la tal empresa fracasará entre enormes sueldos y uñas largas.

—El vulgo sí que está dejado de la mano de Dios. ¿Ya no cree ni en las cooperativas?

—Tristeza me da confesarlo, pero no cree.

—¡Malhaya el pesimismo! Así no iremos á parte alguna.

Estaremos siempre en el mismo punto negro. Aunque yo no culpo al vulgo de esa estúpida incredulidad.

—¿Pues á quién, alma de cántaro?

—A las amarguras porque el mismo vulgo pasa. Quien tiene la boca mala no puede escupir dulce.

—¿Y cómo le vamos á quitar el amargor de la boca, estando en huelga los confiteros, los pasteleros y los bolleros?

—Con miel, con pestiños, en último trance.

—¡Eso es, y le reintegraríamos á las malditas tabernas!

—¡Qué quiere usted, también debemos sufrir las salpicaduras de la paz!

Pallol.

De Ciudad Rodrigo

Han fallecido: en nuestra ciudad, la señora doña María de la Encarnación, Adelaida Baeza, viuda de la Fuente, madre de los señores don Juan, profesor de Fisiología é Higiene de la Normal salmantina, y de don Alfredo juez municipal de esta ciudad. Doña Josefa Acosta García, madre política de don Nicolás Ballesteros. Y en Cercedilla (Madrid) donde se encontraba, buscando alivio de pertinaz dolencia, la señorita Jocoba Cascón Lázaro, hija única de nuestros paisanos el ingeniero agrónomo, director de la Granja agrícola de Palencia, don José y doña Jacoba, su esposa.

El cadáver de esta última, al que acompañaron sus desconsolados padres fué trasladado á esta ciudad, en cuyo cementerio recibió cristiana sepultura.

—He saludado á don Segundo Herrero, de Salamanca; doña Encarnación Fuentes Villarón de Martínez, de Fuenrroble de Salvatierra; don Eduardo Ojea, de Alameda; doña Julia Frutos, viuda de Simón y su nieta Juana, de Villar de Ciervo; don Manuel Hurtado, de Fuenteliante; á don Luis Caja, mayor de Intendencia, de Valladolid; don Timoteo Muñoz Orea, profesor de la Universidad salmantina; don Manuel Muñoz Pollo, médico de Salamanca; don Bernardo Ecenarro, coronel de carabineros, don Francisco Boyero Rodrigo y don Eduardo Moreira, capitanes de carabineros.

—Marcharon: para San Martín de Trevejo, don Carlos Ojesto y don Luis Gutiérrez; para Madrid, don Juan Manuel Torroba y señora y los excelentísimos señores Marqueses de Villa-Alcázar; para Fregeneda, don Enrique Arturo Marcos; para Gijón, don Manuel Fernández, oficial segundo de Intendencia, y para Palencia, don Leandro Guitián.

—Regresaron: de Madrid, don Trinidad Vera; de Pueste Viesgo, el muy ilustre señor don Francisco Marsal; de Toledo, los cadetes de infantería don Manuel Moreno, don Ascensión Hernández Risueño, don Antonio Hita Estanga, don Julián Rubio y don Jesús Bustamante; de Salamanca, don Jesús Montejo, doña Carmen López, viuda de Carbajal é hija Rosalina; los diputados provinciales señores Sánchez-Villares y Gallo, y don Francisco León Hernández; de Valladolid, don Jesús Mendez Risueño.

—En visita de inspección ha llegado á esta plaza el general de división, excelentísimo señor don Domingo Recio Martínez, consu ayudante, don Antonio Maury, teniente coronel de Estado Mayor, y don Julio y don Emilio Recio, capitanes de infantería.

—Con objeto de evitar en lo posible los engaños de que pueden ser víctimas las mujeres emigrantes, el Consejo superior de emigración, ha acordado no autorizar el embarco de mujeres solteras menores de 25 años, que no vayan acompañadas de su familia, que rigurosamente se exija el certificado de soltería á las mayores de 14 años, de viudez á las que lo fueren, cualquiera que fuere su edad, y el consentimiento de su esposo á las casadas, no autorizándose los embarques en otra forma y siendo reintegradas á sus domicilios, las mujeres que no cumplan tales requisitos.—*El corresponsal.*

Sección de mercados.

Octubre 26.

Trigo superior las 94 libras, 50,75 reales la fanega.
Centeno, fanega de 90 libras, 39.
Cebada, fanega de 70 libras, 29.
Algarrobas, 37,25.
Tiempo, de lluvias.
Mercado, animado.
Tendencia, sostenida.

POR CORREO

Tejares, 26.

Trigo superior, 50,50 y 51 reales fanega.
Bueno, 50 y 50,50.
Barbilla, 48 y 49.
Algarrobas, 36.
Cebada, 27.
Centeno, 38 y 39.

Operaciones para la venta sobre estación de Salamanca y salvo variación:
Trigo superior, 52.
Bueno, 51,50.
Rubión, 52.
Trigo barbilla, 50.
Centeno, las 90 libras, 40 reales.
Cebada, 29.
Guisantes, 40 los 40 kilos.
Maíz 100 kilos, 22,50 pesetas.

Precios para la venta de harinas y sus piensos sobre estación de Tejares y salvo variación:
Extra Halley, 40 y 40,50.
Ceres, 39 y 39,50.
C., 37,50.
C. O., 36.
Precios con envases.
Tercerilla, 25.
Quinta, 18.
Menudillo, 14.
Salvadillo, 13.
Precios sin envases.

La mejoría de precios ha animado las operaciones. Cataluña está mejor dispuesta á operar, habiendo efectuado algunas compras, aconsejando no se extremen los precios, en evitación de dar motivo á la baja del arancel.

Durante la semana ha llovido, que aunque poco, permite mejorar la sementera

*

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de áridos, á 55,501 litros.

La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

DE MACOTERA

Una vez más ha demostrado este pueblo que no en vano es considerado como el más piadoso de la provincia. La peregrinación á Alba de Tormes ha constituído un éxito, un verdadero triunfo.

Desde el domingo 18, víspera del día señalado para la peregrinación, fueron muchísimas las personas que se trasladaron á la vecina villa ducal, quién en carro, quién á caballo y no pocos á pié. El tiempo, espléndido, favorecía los deseos que la mayoría sentía de asistir á tan grandioso acto.

En la madrugada del lunes partieron los rezagados, y, prensados en los carros, llegaron á Alba después de cuatro horas de traqueteo, con los huesos molidos, pero animosos y decididos á no perder ocasión de honrar á nuestra Seráfica Doctora, poniendo cuanto estuviese de su parte para contribuir al mayor esplendor del acto que se realizaba.

En efecto: Los peregrinos de Macotera lograron lo que se proponían, distinguiéndose en todos los actos, y llamando particularísimamente la atención por el entusiasmo y afinación con que entonaban los cantos apropiados al acto.

Este éxito se debió en parte al celo infatigable de la presidenta de las Hijas de María, y, sobre todo, al de las bellas y distinguidas señoritas Elicia y Gertrudis Bautista, que se prestaron á dirigir los ensayos, haciéndolo con tal acierto, que el resultado no pudo ser más lisonjero.

Terminada la procesión, cada cual emprendió la vuelta á este pueblo, y en el largo camino se vió bien pronto una fila interminable de vehículos de todas clases, atestados de peregrinos, que al entrar en el pueblo entonaban el himno general de la peregrinación y prorrumpían en vivas estruendosos á Santa Teresa, llegando todos, aunque magullados, sin tener que lamentar el menor incidente desagradable.—*N.*

Desde Alba de Tormes

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en esta villa, á los veinticuatro años de edad, la virtuosa señorita María Luisa García Sánchez, hija del subdelegado de Medicina de este partido, don Fulgencio García Salinero.

Era la difunta una joven laboriosa, amable y afectuosa en su trato, amiga de hacer el bien, caritativa y cristiana, por cuyas dotes era apreciada por todas las personas que la trataban.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, y á acompañar al cadáver hasta el cementerio acudió un gentío inmenso.

En la triste comitiva marchaban en primer lugar varios jóvenes con hachas encendidas y á continuación las jóvenes pertenecientes á la Asociación de Hijas de María y Teresa de Jesús, de la que era vicesecretaria y todas las cofradías y hermandades de la localidad, apareciendo después el elegante féretro blanco en que iba encerrado el cadáver de la malograda joven, del que pendían seis cintas llevadas por las señoritas teresianas, presidenta, Pura Perlines; vicepresidenta, Pura Monzón; tesorera, Paulita Pardo, secretaria, María García y Vitoriana Sánchez y Dámasa Fernández.

El duelo fué presidido por don Santiago Cornejo y don Pedro Castro, tíos de la finada y por don Jerónimo Cotobal y don I. González Narros, primos de la misma, á quienes seguía un acompañamiento numerosísimo.

Descanse en paz la virtuosa é infortunada joven y sirva de consuelo á sus afligidos padres la imponente manifestación de duelo y el excesivo número de amigos que ha desfilado por la casa mortuoria con motivo de tan irreparable pérdida.—*El corresponsal.*

Notas de la guerra.

Lo que pierde y gana España.

La recaudación de las grandes compañías ferroviarias continúa en descenso y pronunciándose más cada decena. El Norte de España acusa una disminución de 4,77 millones de pesetas desde 1.º de Enero hasta el 10 de Octubre; la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante acusa otra, de 2,46 millones, desde 1.º de Enero hasta el 30 de Septiembre, y la de los Andaluces, que á principios de Agosto ofrecía un alza de 718.000 pesetas, reduce el exceso á 280.000, porque cada decena disminuye entre 50.000 y 60.000 pesetas, y aunque aparece alza en el total, hay que tener en cuenta que se comparan los ingresos con los de 1913, en cuya fecha aun no había adquirido la línea de Bobadilla á Algeciras. Las demás empresas ferroviarias se determinan, salvo excepciones, en baja pronunciada.

Por este lado continúan las pérdidas acrecentadas, bastando por sí solas para reflejar la situación, porque los ingresos ferroviarios son siempre un barómetro que marca el grado de depresión ó de elevación del ambiente económico y financiero.

En la huerta de Murcia el pimentón y el azafrán, que se exportaban en gran cantidad, sufre los efectos de la paralización del comercio exterior, ocurriendo lo mismo con los higos de Huelva y con los productos agrícolas de Valencia, Málaga, Almería, Logroño y Gerona; y eso que los productores de naranja han conseguido la rebaja de las tarifas ferroviarias para el interior de España, rebaja de las tarifas ferroviarias para el interior de España, rebaja que representa cinco céntimos en cada veinte naranjas y que supone para las Compañías del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante una disminución de ingresos de cinco millones de pesetas. Este producto, que en España tiene bastante consumo, aumentará este invierno si como es de esperar, se reduce el precio de venta.

La paralización de las minas es mayor cada día por falta de buques que conduzcan esta primera materia á los mercados absorbentes. Cierto es que Bilbao, Garrucha, Almería, Castro-Urdiales y otros puertos habilitados para este embarque están cargando ahora; pero los minerales proceden principalmente del *stock* que existía; debiendo tenerse en cuenta que las toneladas embarcadas en régimen de altura son muy inferiores al período normal, siendo á la vez de temer que disminuya la exportación por falta de pedidos y por las dificultades que presenta la navegación. Esta anormalidad ha producido la menor extracción de los productos del subsuelo, y por consiguiente el despido de obreras en las cuencas y zonas correspondientes.

De igual manera, hay que registrar una merma importante en el envío de caldos al extranjero. Nuestros vinos generosos no se exportan apenas porque los mercados consumidores no los solicitan. Se da el caso de que en Francia no se realizan tampoco transacciones entre los vinicultores, y es natural que no pidan este producto á los extranjeros.

Resulta, pues, que la guerra europea afecta directamente á la agricultura, la minería, y por consecuencia á la industria española en la parte que hemos examinado, y que constituye nuestra pérdida.

Veamos, por el contrario, cuáles son las ganancias.

Hasta ahora no se han solicitado más productos que los correspondientes á la industria textil. Agentes del Gobierno francés han recorrido las zonas catalanas de producción, Alcoy, Tolosa, Béjar y Madrid, adquiriendo mantas de lana, trajes interiores de algodón y lana, fajas, gasas para curas y cuantos otros productos textiles tienen aplicación para los soldados que combaten en el Norte de Francia.

¿A cuánto asciende la cantidad que representan estas compras? No es posible fijarla porque ignoramos la cifra exacta de cada una de las materias adquiridas para los ejércitos aliados; pero aun representando mucho, puede afirmarse desde luego que no compensa ni en una centésima parte á los quebrantos de la agricultura, la minería y la industria derivada.

Un síntoma hay que indica desde luego el saldo adverso de nuestra balanza, y es, aparte el del comercio exterior, el cambio de las libras esterlinas, que han subido á 26,60 alrededor, y los francos á 5 1/2, precios casi iguales á los que regían hace un año, ó sea en Octubre de 1913, y superiores á los que existían antes de presentarse la guerra europea. Claro es que la elevación del cambio internacional obedece además al régimen de las moratorias en los países afectos á la lucha, porque los españoles tienen que pagar los efectos comerciales que se les giran y no pueden cobrar cuando son libradores contra el extranjero; pero esto mismo es un factor más en contra de la economía española producido por la conflagración.

Haciendo, pues, el balance y obteniendo los saldos respectivos, puede decirse que las pérdidas son más importantes en absoluto que las ganancias, y que por tanto España sufre quebrantos en la economía nacional que no se ven compensados con los beneficios que, como contraste, produce la demanda de artículos textiles, aunque es un factor favorable que aminora las pérdidas, y en este orden de cosas conviene siempre reducir las partidas del pasivo por aumento de valoración del activo.

Noticias.

La Junta local de Reformas Sociales, de Salamanca, celebrará hoy, á las seis, sesión, para tratar de la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Lectura y aprobación de gastos del mes de Septiembre.

Ruegos y proposiciones.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protesis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor números 10 y 11, principal.

El último número de la importante revista *La Basílica Teresiana*, es sumamente interesante, constituyendo por todos conceptos un gran éxito.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

En la iglesia de Santo Tomás de Cantuariense ha recibido las aguas bautismales el niño Simón Manzano Sánchez, nieto del teniente retirado de la reserva, del mismo nombre, á quien como á los padres del nuevo infante enviamos nuestra enhorabuena.

Para tratar de la Real orden publicada en la *Gaceta* del 20 de los corrientes en la que se concede autorización á las comunidades religiosas de Agustinos y Escuelas Pías y Compañía de Jesús para formar parte de los tribunales de examen aun cuando no sean doctores ó licenciados en Ciencias y Letras, se convoca á todos los doctores y licenciados en dichas Facultades á una reunión que tendrá lugar el próximo jueves, á las cuatro de la tarde, en la Universidad.

La mujer limpia se distingue por los cuidados que dispensa á la casa hermoseando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). -a-

Por el señor teniente alcalde de semana se han impuesto las siguientes multas:

A Desiderio García, por desacato á la autoridad, 10 pesetas.

A Rosa Barberá y María de la Encarnación Martín, por promover riña y escándalo en la vía pública, 4 pesetas.

A Isidoro Martín y Manuel Sánchez, por vender leche adulterada con un 35 por 100 de agua, 20 pesetas.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Salamanca.

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897 hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en Béjar los días 26 y 27 del actual mes de Octubre, de once á una y de tres á seis, en la Fonda del Comercio; en Salamanca, los días 28 y 29, en el Hotel del Comercio, y en Peñaranda los días 30 y 31, en la fonda de Cesáreo Merino, á todos los que padeciendo de HERNIAS (QUEBRADURAS) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas. como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil en las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos de vientre, etc., etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas en su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico-Carrera de San Jerónimo, número 37, principal. 19, 21, 23, 26 y 27.

Se ha leído en la parroquia de la Purísima Concepción la primera amonestación de la simpática joven Pilar González, con el estimado joven don Nicomedes Rivero. La boda se celebrará en breve.

Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

* * **A LAS SEÑORAS** * *

Las modistas Victoria Aguirre y Compañía, de San Sebastián, participan que acaban de llegar con un variado surtido en sombreros y confecciones, hospedándose en el Hotel del Comercio, hasta el próximo día 29 del corriente. 27, 28 y 29.

Gran tintorería-quitamanchas de Gaspar Santiago

DOCTOR RIESCO, 1 -- SALAMANCA

Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tiñe en diferentes colores; tiñe boas de Mongolia y toda clase de pieles en negro y colores. Limpieza á seco en toda clase de prendas. —a—

Enfermedades * de * la * vista.

Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once á una. -a-

* * **A LAS SEÑORAS** * *

Se halla expuesto en el Hotel Término por sólo tres días, el muestrario de vestidos, capas abrigos y pieles de la casa García-Moreno y Compañía, Príncipe, 26, Madrid, con los últimos modelos de su casa de París. 2—1

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Pérez Tabernero Nogales y Felicidad Hernández García.

Defunciones.—Ramón Martín Palomero. Teresa Norverto Alonso del Moral, Eustoquio de los Santos é Isidra Bustos Hernández.

Llamamos la atención de los artríticos que la «Piperazina doctor Grau» es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos hepáticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Traspaso.-Se traspasa el establecimiento de vinos del Alto del Rollo por no poderlo atender su dueño. En el mismo informarán. 8—1

Venta de casa.-Se vende la señalada con el número 6 de la plazuela del Río. Para informes, en el Prado, Gabriel Navas. 4—1

Se arrienda el local donde estuvo instalada la Academia externado en la calle del Broceense, número 1.

Cuenta espaciosos locales y amplio patio, propio para escuelas ó almacenes. Razón, Zamora, 18.

Un buen negocio.-Se traspasa, por no poderlo atender el dueño, la fábrica de electricidad y molino harinero de Cantalapiedra, con la red de alumbrado público y particular. Informará de las condiciones, don Manuel Laporta en dicha villa.

Cochera. En la Ronda de Corpus se alquila una cochera espaciosa. Los informes los dará el señor don Angel Rodríguez, Paseo de la Glorieta, almacén de vinos. 8—5

C. Mozo, modista de Valladolid. Plazuela de San Juan de Sahagún número 6.

Se vende coche.-Sharrá con guarnición, todo seminuevo. Para tratar con Víctor Nuño, Plaza de Toro, número 1 (Ateneo) 8—5

Se venden en la alameda de Canillas de Abajo de 50 á 100 palos de negrillo madera superior, para diferentes servicios. Para tratar en dicho pueblo con el secretario del Ayuntamiento, con Arsenio García Cruz: proposiciones por escrito en el domicilio del propietario Avenida de Canals, 29, principal 10—8

Se vende una cortina, enclavada en el casco de esta ciudad, á la entrada del camino del cementerio.

Dicha cortina contiene establo, casa para el vaquero, panera y huerta. Para tratar, Espoz y Mina, 8, principal.

Patatas.-Se venden seleccionadas de la Granja de la Serna.—Encargos, plaza de la Libertad, 11 (lechería). 6—1

Se venden baratos gallos, pollos y gallinas pura casta inglesa; jaulas y galleras. Informes Afueras de Sancti-Spíritus, frente á la escuela de San José. 8—4

Se vende una finca ubicada al lado de la estación de Aldealengua, con magníficas cualidades para la explotación de leches, hortalizas y cría de cerdos, etcétera, etc. Con grandes salidas para estos negocios por la proximidad que en breve tendrá dicha estación con Madrid.

Darán razón, en la finca y en Salamanca, Serranos número 23. 25—19

Se venden las casas números 18 y 16 de la calle de Espoz y Mina. Informarán en Madrid, calle del Jesús, 2, principal, izquierda, señora doña Cándida Estévez (sin corredores). 15—3

Traspaso. Por tener que ausentarse la profesora, se traspasa un colegio de niñas, en muy buenas condiciones. En la librería de Núñez informarán. 8—3

La antigua y acreditada sastra Carmen Iglesias, confecciona trajes para niños, sacerdotes y caballeros, como también abrigos para el mismo, desde darles la vuelta hasta hacerlos nuevos. Se hacen trajes de primera comunión para niños, todo á precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, número 7, planta baja. No confundirse, frente á Calatrava. 12—6

Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52

SALCHICHERIA

ofrece al público chorizo gordo Cagalar, sólo de cerdo, de calidad superior, á CINCO pesetas kilo; ídem delgado en tripa de cerdo y ternera, á CUATRO pesetas kilo; lomos, salchichón, tocino, manteca, lenguas, jamón, pernicotes. Todo superior y garantizado.

El "606,,

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

con veintiseis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca. Horas de consulta: de nueve á una de la mañana y de cuatro á nueve de la noche.

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 27.

Las batallas en Francia y Bélgica.

El comunicado oficial.

El comunicado oficial de anoche dice que los alemanes han bombardeado las poblaciones belgas que siguen en poder de los aliados.

El esfuerzo alemán ha seguido con mucha intensidad en el frente Nieuport y Dixmunde, sin que, según las últimas noticias, se haya llegado á un resultado.

Todo el frente comprendido entre La Basee y el Somne ha sido igualmente objeto de violentos ataques.

Han sido rechazados.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

Alemania y el Canadá.

El embajador alemán en Washington.

Comunican de Washington que el representante de Alemania en los Estados Unidos, conde de Bernstarff, ha manifestado al presidente Wilson que en vista de que el Canadá enviaba tropas á Europa en socorro de Inglaterra, Alemania ha decidido ocupar temporalmente varias poblaciones canadienses, sin que esto signifique un atentado contra las doctrinas de Monroe.

La prensa yanqui comenta acaloradamente estas declaraciones del embajador alemán en Washington.

Consejo de ministros.

Dice el ministro de Marina.

Participan de Burdeos que ayer se reunieron los ministros en Consejo.

Cambiaron impresiones sobre la marcha general de los acontecimientos.

El ministro de Marina puso de relieve la intervención de las escuadras aliadas en las operaciones.

Además de asegurar las comunicaciones en todo el mundo, impidiendo la navegación de los buques alemanes.

Ha intervenido también en favor de los ejércitos de tierra de un modo directo.

Durante los combates librados en Bélgica y al Norte de Francia, los buques de guerra británicos y franceses apoyaban los movimientos del ala izquierda de los aliados.

Los torpederos franceses, acercándose mucho á la costa, apagaron el fuego de varias baterías alemanas, emplazadas en Lomdxpyde y Werteute.

De este modo, se facilitó el avance del ala izquierda, arrollando al de la derecha alemana.

La cuestión de Albania.

Turcos é italianos.

En el vapor «Landolo» ha embarcado un batallón de infantaría de marina italiana, con ametralladoras y piezas de desembarco.

Desembarcan en Vallona.

Mil jóvenes turcos han embarcado en Smirna, á fin de desembarcar en Albania para proceder á la anexión de dicho reino á Turquía.

Una escuadrilla de buques italianos ha zarpado apresuradamente para las costas albanesas, con el objeto de impedir que los jóvenes turcos consigan su propósito.

Inauguración de academias.

Protestas y votos.

En París se han inaugurado cinco academias de carácter científico y artístico.

Durante la inauguración se pronunciaron patrióticos discursos, haciendo votos por el triunfo de los aliados y protestando de los atropellos cometidos por los alemanes contra los paisanos belgas y franceses.

De Lourdes.

Prisioneros alemanes.-Instrucción de territoriales.

Un viajero llegado á San Sebastián, procedente de Lourdes, dice que en el castillo hay tres mil prisioneros alemanes.

Esperan la llegada de muchos más.

Están instruyéndose unos 12.000 hombres de la guardia territorial, que marcharán á reforzar los cuerpos de los ejércitos en campaña.

De Lisboa.

Refuerzos á las colonias.

El Gobierno portugués ha acordado reforzar la guarnición de Angohe con un batallón de infantería de marina.

Una protesta.

La Academia de Ciencias de Portugal ha enviado á las Universidades extranjeras una protesta contra los actos violentos cometidos por los alemanes.

La Academia de Arquitectos ha formulado una protesta semejante, por la destrucción de varios monumentos artísticos.

SANCHEZ DEL ARCO.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 26.

Noticias varias.

MADRID

La Junta de Iniciativas.

Ante la Junta de Iniciativas ha informado el presidente de la Cámara Agrícola de Tenerife, exponiendo las aspiraciones del archipiélago canario para que el Gobierno interponga todo su apoyo é influencia, con objeto de evitar en lo posible los daños ocasionados al comercio por la guerra europea.

La Junta, después de estudiar tal informe, acordó llevar al Gobierno otras varias propuestas.

Se refieren á asegurar la entrada de artículos en el mercado de Madrid, para la alimentación del vecindario, facilitando la llegada de huevos frescos, transporte de ganados, etc.

Dice Quejana.--Un combate encarnizado.

Cuando fuimos anoche al Ministerio de la Gobernación, nos recibió el subsecretario señor Quejana, quien dijonos que se habían recibido noticias de que se está librando un combate muy encarnizado al Norte de Francia.

Los alemanes no han escatimado esfuerzos para llegar á Dunquerque, sin que hasta ahora lo hayan conseguido, por la tenaz resistencia de los aliados.

Provincias.

DE BARCELONA

Discurso de Lerroux.

En la Casa dal Pueblo, de Barcelona, pronunció el señor Lerroux un discurso sobre las nuevas orentaciones del partido.

Dijo Lerroux que la revolución era ya imposible.

Hacer creer otra cosa sería engañar al pueblo.

Insistió en que la neutralidad será muy perjudicial para España, porque al fin y á la postre hemos de ser sacrificados.

DE VALENCIA

El banquete á Belmonte.

Dicen de Valencia que los admiradores de Belmonte obsequiaron ayer á éste con una paella.

Después de la paella, Belmonte, en presencia de los invitados, toreó dos utreros.

Con uno de ellos ensayó la suerte de banderillear con banderillas sin pincho.

Entró cuatro veces, llegando despacio hasta la cabeza del bicho y marcando bien las banderillas.

Belmonte confía en que realizará admirablemente esta suerte.

Con el otro torete, el diestro hizo una magnífica faena de muleta.

Belmonte fué ovacionado por sus numerosos admiradores que habían asistido al banquete.

En el correo saldrá hoy para Madrid.

DE CASTELLON

Un incendio.

Dicen de Castellón que en el pueblo de Cervera un violento incendio destruyó la casa propiedad de José Vicente Alcácer.

Este resultó con varias quemaduras leves.

El fuego se propagó á una casa inmediata, causando daños considerables.

El siniestro se cree casual.

DE SAN FERNANDO

Reunión de la Junta de defensa

Presidida por el alcalde, se reunió ayer en San Fernando la junta de defensa constituída en este Apostadero.

Dióse cuenta de la visita hecha al señor Gómez Aramburu, diputado á Cortes y del senador Carranza. Estos manifestaron la conveniencia de dirigirse á los altos poderes para conseguir que los nueve buques guardapescas en proyecto, se construyan en el arsenal de la Carraca, por una industria particular.

Respecto al nuevo plan de la escuadra, se acordó la celebración en San Fernando de una reunión, á la que asistan todos los diputados y senadores de la circunscripción.

Según los acuerdos tomados en la reunión celebrada en la asamblea de alcaldes de la provincia, el día 4 de Noviembre saldrá para Madrid la comisión nombrada al efecto.

También irá á la corte una comisión de la Junta de defensa del Apostadero.

—Para embarcar en el «Canalejas» han marchado á Cádiz dos capitanes, un sargento y catorce soldados de infantería de Marina, destinados á Larache.

DE SAN SEBASTIAN

Refugiados belgas en la frontera.-La bandera del 46° regimiento alemán.

Según dice el compañero Alfredo Rivera, dentro de dos ó tres días llegarán á Biarritz numerosos belgas, arrojados de su país por la conquista alemana.

El alcalde de Biarritz ha hecho un nuevo llamamiento á la población, pidiendo que cada uno acuda en socorro de los refugiados en la medida de sus fuerzas.

En la Alcaldía se ha abierto un registro para las suscripciones que se reciban relativas á la hospitalización y socorro de los refugiados.

Se ha nombrado una comisión para ocuparse de los detalles de la estancia de los belgas en Biarritz.

La comisión está formada por los señores siguientes:

Presidente de honor, monsieur Pausaut, alcalde de Biarritz; presidente efectivo, monsieur Mouven; vicepresidentes, monsieurs Lieprecht y Paul Champagte; tesorero, monsieur Garay; secretario, monsieur Seutuve.

—El cabo Andrés Jaomú, perteneciente al 297° regimiento de infantería francesa, ha escrito una carta á sus padres diciéndole que se ha apoderado de una bandera alemana.

El hecho de armas ocurrió el domingo 25 del corriente á las cinco de la mañana.

El bravo soldado ha sido condecorado con la Medalla militar.

La bandera tomada era del 46.° regimiento alemán y estaba condecorada con la Cruz de Hierro.

Ha sido remitida la bandera al Presidente de la República.

SANCHEZ DEL ARCO

Conferencia de la madrugada.

Recibida á las 10,15.

DESDE LA FRONTERA

(De nuestro compañero Rivera).

Las últimas noticias del día.

Los alemanes en Italia.-Un héroe.-Su historia.

Se sabe que varias comisiones, compuestas de oficiales alemanes, recorren el Ttrentino de parte á parte.

Los oficiales anuncian la próxima llegada de tropas alemanas que según dicen darán una leción á los italianos.

El sargento Montville del 170° de infantería de Burdeos, acaba de ser ascendido á ayudante en el mismo campo de batalla, después de haber sido citado en la orden del día en los términos siguientes:

«Herido por una granada en el momento en que su sección acababa de entablar combate, continuó batiéndose durante diez horas antes de ir á hacerse curar una herida que sufrió en una mano.

Montville había realizado ya otros brillantes hechos de armas. Ingresó voluntariamente en 1905 en el regimiento 108 y ascendió á sargento en el 57.

Ha hecho la campaña de Marruecos y de Túnez, habiéndose distinguido en un incendio ocurrido en Bizerta, en el que impidió con peligro de su vida el que ocurriera una terrible explosión.

Ultimamente en las operaciones contra Bonnot y Valle en Noget Surmarne, había sido herido por lo que recibió la medalla de oro de primera clase, después de haber servido en Argelia en los zapadores aerosteros, Montville ingresó luego en el 70, donde acaba de realizar el hecho por el que ha sido ascendido.

Tabaco para los soldados.-Estado sanitario del ejército alemán.

Comunican de Londres que el gobierno inglés ha enviado 175.000 cigarrillos al gobierno belga para que los distribuya entre los soldados de su nación.

Un telegrama de París dice que en Metz un periodista holandés ha celebrado una interviú con un profesor de sanidad civil de Munster, que es un bacteriólogo muy conocido y que fué enviado á Metz para combatir las enfermedades contagiosas tan graves en las actuales circunstancias.

Dicho profesor pintaba el estado sanitario de las tropas alemanas con colores muy sombríos.

Los trenes blindados alemanes.-Las subsistencias en Francia.

Un corresponsal que acaba de atravesar Bélgica, describe así un tren blindado alemán: «La locomotora se halla en el centro del convoy cubierta de una coraza que se abre solamente por la chimenea. Delante y detrás van vagones descubiertos, pero llenos de sacos de arena, detrás de los cuales se ocultan los soldados.

Un tren blindado, compuesto de esta manera, puede realizar reconocimientos en los puestos avanzados enemigos, puesto que está perfectamente protegido del fuego de los fusiles y de las ametralladoras.

Ante el fuego de cañón, el convoy se salva á toda velocidad.

Monsieur Gastón Tomson, ministro de Comercio y de la Industria, ha constituído en su departamento de la población civil, á fin de obtener este nuevo organismo el servicio que desea el ministro se ha preocupado de buscar recursos para la alimentación de la población en las diversas regiones del país.

Entre las indicaciones más útiles que ha obtenido en la información abierta, figura la de Alfredo Masse, antiguo ministro de comercio, encargado especialmente de los departamentos de Chez y del Nievre.

La información de Alfredo Massé, confirma que hay recursos considerables de que disponer en los departamentos, para el aprovisionamiento de la población civil, y expone, además, las medidas que deben adoptarse para disponer de esos recursos que se neceitan para fomentar, también, la actividad industrial y agrícola de las regiones del centro.

A fin de completar el resultado de esta acción, Mr. Tomson ha rogado á su predecesor que proceda al examen de la situación económica de los departamentos de Allier, Saone y Loire.

Las escuadras.-Esperando una batalla.

La prensa inglesa, especialmente «The Times», publica un artículo hablando de las consecuencias de una acción de Alemania con Inglaterra. Por todas partes llegan noticias confirmando que los alemanes tienen puesto su mira en Inglaterra y sobre todo en Londres. Los alemanes se juegan en este momento el todo por el todo.

Se asegura que van á sacar su flota del canal de Kiel, para librar una gigantesca batalla naval con las flotas aliadas; á toda costa dicen hay que dejar en Inglaterra montones de cadáveres para su escarmiento.

Los periódicos franceses dicen, sin embargo, que no tomarán Dunkerme ni Calais, ni Londres, como no tomaron París.

A. RIVERA

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), ex-ayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once á una: tarde, de tres á cinco.

NIÑO DENTISTA de la Guarnición.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1 (Planta baja).

SOLO

el acreditado industrial Higinio Gómez puede ofrecer un tan bello y variado surtido en muebles de lujo de superior calidad á precios tan excesivamente reducidos.

¡¡FIJAOS BIEN!!

HIGINIO GOMEZ.-SAN PABLO, 33 (frente á la Diputación).

Aguas azoadas.

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas á quien los pida.

Abono de diez sifones, CINCO pesetas.

Inhalación - Pulverización - Agua en sifones.

Calle de Zamora, número 26- Salamanca. 1.

* * * Clínica dental del cirujano-dentista **A. Sánchez y Sánchez**

Reputado como uno de los mejores mecánicos dentistas de España, ofrece al cliente toda clase de garantías en cuanto se refiere á la inmejorable construcción de dentaduras artificiales tanto de oro como de caucho y reforma de las usadas é inservibles.

Por la extracción de una muela, raíz ó diente con anestesia, sólo cobra 2,50 pesetas.

Consulta gratis para los pobres, los jueves, de cuatro á cinco de la tarde. 25—1

Lonja de la Cárcel, número 6 (frente á la Audiencia) - Salamanca.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Academia de Teneduría de libros

y Correspondencia Mercantil

dirigida por don Manuel Guerra Pérez, procedente de la Casa de Banca el Credit Lyonnais en Madrid y en la actualidad empleado-contable de la compañía del ferrocarril de S. F. P. desde hace trece años. Profesor de instrucción primaria y autor de un Tratado de Contabilidad Mercantil. Enseñanza eminentemente práctica y por grupos.

Avenida de Mirat, núm. 17 - SALAMANCA 15-a-11

Liceo Escolar de San Ildefonso

para alumnos oficiales y libres de Instituto.

Director: don Fabián Villoria Méndez

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

PLAZUELA DE LOS BANDOS, NUMERO 5, SALAMANCA

Este Centro de enseñanza que ha tenido cerradas sus clases durante el verano, por el buen resultado obtenido en los exámenes de Mayo y Junio, volverá á reanudar sus clases desde 1.° de Octubre próximo.

El Liceo de San Ildefonso lleva de existencia en Salamanca catorce cursos completos; creo que esto bastará para deducir sus resultados en la enseñanza.

Hechos y no palabras son los que acreditan un Colegio.

Para detalles, dirigirse al director. 30 20

Las últimas novedades

para esta temporada las presenta el viajante de los más importantes almacenes de España

EL SIGLO DE BARCELONA

Capas, abrigos, vestidos, faldas, blusas, refajos, peletería, batas, ropa blanca, especialidad en sastrería económica.

TRAJES A MEDIDA garantizando la hechura, con buenos forros á pesetas 55 44, 33 y 24,75
GABANES género dos caras, forrados á la inglesa, último figurín peseta 45 y 29
IMPERMEABLES forma gabán con cuello de terciopelo, confeccionado á medida pesetas 45
TRAJES PANA CORDON buena confección pesetas 24.75.
Siempre la casa que más novedades presenta.
Pídanse catálogos que se facilitan gratis.
Exposición del muestrario de nueve á una y de tres á ocho en el HOTEL DEL PASAJE salón número 34. Sólo por breves días.

REGALAMOS

un vale que autoriza retratarse en la fotografía de la señora viuda de Oliván, Doctor Riesco, número 29, y con dicho retrato REGALAMOS una ampliación de gran tamaño, á toda persona por insignificante que sea la compra que efectúe.

LA REVOLTOSA

Zapatería la más acreditada, la mejor surtida, la casa de más novedades en modelos japoneses y americanos, la más económica.

LA REVOLTOSA

tiene también una sección de saldos de toda clase de tejidos, sedas, paños, confecciones objetos, relojería, géneros de punto, alhajas. Es la casa que más barato vende y la que más regala.

LA REVOLTOSA.—Escalerilla de Pinto, 1 y 3.—Zapatería y saldos.

Dr. I. Maldonado Laboratorio de Bacteriología y Análisis Clínicos.

Pérez Pujol, 11, principal, Salamanca - Teléfono número 24

CONSULTA DE ONCE A UNA

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.—Serodiagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann) —Serodiagnóstico de la fiebre tifoidea, paratyfus, calebacilosis, fiebre de Malta, etc., etc.

PAÑOS

Acaban de recibirse las más altas novedades para trajes de caballero y niño. — Extensas colecciones en gabanes, capas, capotes y mantas de viaje.—Cortes de traje desde SEIS pesetas. — No comprar sin antes visitar esta casa, en la que todo cliente hallará grandes economías en los precios.—Ventas á plazos con garantía.— ULPIANO HERNANDEZ, plaza del Mercado, 11 (junto á la antigua botica de Pinto). Salamanca.

Carmentolina.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

Caja metálica, 50 céntimos.

Usad los polvos dentífricos oxigenados CARMENTOLINA á base de Bicarbonato de sosa mentolado y tendreis la boca sana, fresca y aromática, evita las caries (picaduras) y da blancura á los dientes sin atacar el esmalte. Depósito en Salamanca:

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 34 (al lado del Correo). 17-2

(c) Universidad de Salamanca

R.M.S.P
Mala Real Inglesa.

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS.

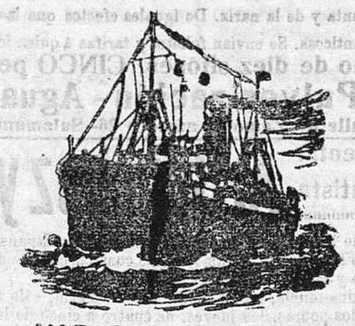

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		A Brasil. Pesetas.	A La Plata Pesetas.
Salidas de Vigo.			
11 Octubre	ARAGUAYA	250	250
25 Octubre	ARAGUAYA	250	250

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Sanidad de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.° del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Southampton saldrá de estos puerto el magnífico vapor correo.

8 Octubre ..... ARAGUAYA
15 Octubre ..... ALCANTARA

Billete Southampton, primera clase 8-2-6 — Segunda clase 5-12-6.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinos Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo, y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16.

QUINO -- ARSENOL -- "CARNÓ,,

Específico para el tratamiento de toda clase defiebres, incluso infecciosas y en especial del Paludismo por crónico que sea en todas sus formas y Caquexia Palúdica, en cuya curación triunfa con asombrosos resultados por los innumerablescasos observados.

DR. "CARNO,,

Químico - Farmacéutico - Rue Bonafil X 3 (Lyón) - Unico y exclusivo depositario en España. G. Escudero Alvarez, farmacia y droguería, Mercado número 9, y don Juan José Villalobos, Doctor Biesco números 32 y 34, Salamanca.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOSAL. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—**Frasco, 2,50 pesetas** en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el
8 de Noviembre el paquete SAN GIOVANNI
10 de Noviembre el paquete GARIBALDI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que con gusto se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acudase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes) calle Real Gibraltar

La Caja de Ahorros Hipotecaria

es la más productiva y la mejor garantida de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan á la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas, que, al venderse á plazos, quedan gravadas en primera hipoteca, y exentas, además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y arbitrios, si se acogen á la ley de 12 de Junio de 1911.

Interesa y conviene á todos, porque todos, absolutamente todos, y de una manera insensible, pueden crear una renta fija para la familia; dotes para los hijos; pensiones para la vejez, y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, redimir una carga, implantar un negocio, mejorar su vivienda, aumentar los medios de vida, etc., etc.

Admite imposiciones periódicas desde un real semanal, una peseta mensual ó dos duros trimestrales (á voluntad del imponente), excepto la primera entrega que nunca es menor de cinco pesetas, y no periódicas, desde 25 pesetas en adelante.

Acusa recibo en el día de cuantas cantidades se la giran de provincias.

Devuelve el capital cuando indica el interesado: á los 20, 15, 10, 5 años.

Abona interés desde el 5 al 9 por 100 anual, según la fecha de reembolso fijada por el imponente, como se indica á continuación:

Plazo del reembolso.	IMPOSICIONES periódicas.	IMPOSICIONES no periódicas.
5 años.	5,50 por 100	7,50 por 100
10 —	6,00 por 100	8,00 por 100
15 —	6,50 por 100	8,50 por 100
20 —	7.00 por 100	9,00 por 100

Paga los réditos trimestralmente, con escrupulosa exactitud, en la

OFICINA CENTRAL: Carmen, 33.-Madrid.-HORAS: De cuatro á siete.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos.

Para Habana, Colón, Panamá, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Taltal, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Arenas,

Saldrá del puerto de Santander el día 27 de Octubre el magnífico vapor correo de gran porte

Esmeraldas.

Admite pasajeros de segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para Habana, 213 pesetas incluídos los impuestos.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril 248 pesetas incluídos los impuestos

Para Colón 256 pesetas incluídos los impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme con la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA Muelle, 6, Santander.

AURELIANO RODRIGUEZ GALLARDO

es el médico que más honores profesionales oficiales ostenta. Es el médico que más miles de enfermos ha curado en el mundo. Es el médico que más enfermos curó en Salamanca en estos tres meses. Es el médico que más joven se licenció, teniendo que luchar con condiscípulos que le doblaban la edad. Y es el médico que más caro cobra.—Consulta 25 pesetas. El pago adelantado.

Aureliano Rodríguez Gallardo no contesta ninguna consulta por escrito, siendo de imprescindible necesidad la presencia del enfermo en esta clínica. 30—27

A. R. Gallardo se ha trasladado á Béjar.

PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 62

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

7 de Octubre	LA CORRENTINA
15 de Octubre	EL PARAGUAYO
2. de Octubre	LA ROSARINA
4 de Noviembre	EL URUGUAYO
18 de Noviembre	LA NEGRA
2 de Diciembre	EL PARAGUAYO
16 de Diciembre	LA CORRENTINA
30 de Diciembre	LA ROSARINA

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase, 250,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzaiz 27, Vigo

BANOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA

Aguas hipertermales de 52 grados de temperatura, Selfhídricas primitivas.

Temporada oficial: de 1.° de Junio á 30 de Septiembre

Médico - director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA

catedrático de la Universidad Central.

Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas, Gota Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

Compañía "Chargeurs Réunis,,

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

		Brasil. Pesetas.	La Plata. Pesetas.
17 Octubre el vapor correo	ZEDE	205	205
9 Noviembre el vapor correo	RIGAULT	205	2 5
23 Noviembre el vapor correo	DUPLEIX	205	205
7 Diciembre el vapor correo	SALLANDROUZE		
21 Diciembre el vapor correo	TROUDE		

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques. Camarotes preferentes á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del **Departamento de Inmigración** de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos á desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Para más informes, dirigirse al agente general en España **Antonio Conde Hijos**, Vigo y la Coruña.

Compagnie Générale Trasatlantique Française.

Linea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 28 de Octubre el magnífico vapor de 12.650 toneladas á dos hélices primer viaje CAROLINA.

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.

Segunda clase: A la Habana, 707,10.

Billetes para todos los Estados americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

LINEA DE NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días.

El 1.° de Noviembre saldrá de Vigo el vapor correo HUDSON

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 187,10 pesetas.

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Para informes dirigirse á los agentes en Vigo ANTONIO CONDE HIJOS

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 9 de Noviembre el vapor correo RIOJANO

Precios del pasaje: A la Habana tercera clase, 212,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes ingleses, camarotes para familias

Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada.

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

Adobes.-Se venden adobes grandes, de tierra superior, en la imprenta de Núñez Ramos del Manzano, 42.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS ZURCIDOS

Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálicas acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 37

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Escombros.-Se ceden gratuitos en la Imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ
Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. * COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO.

Librería. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTERAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

(c) Universidad de Salamanca